EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 15 de Octubre de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.213

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Próxima la nueva convocatoria, se abre una clase especial con este objeto, dirigida por D. Diego Moreno Peral, empleado en esta Sucursal del Banco.

En las anteriores oposiciones fueron premiados en esta Academia y obtuvieron plaza:

D. Pascual de la Riva y D. Porfirio Rodriguez.

Don Sancho, 1, 3 y 5, 3.°

Vagabundos de Castilla

(Estudio sociológico jurídico) por don Juan Diez-Caneja.

Véndese á 1'50 pesetas en la libreria de Alonso é Hijos, Palencia.

FABRICA DE MANTAS
DE LA
VIUDA DE A. FERNANDEZ É HIJO
PALENCIA

Mantas clase extra, cameras, sobrecameras y grandísimas.

Especialidad en bordados en seda.

Mantas capote.

Mantas para ganado.

Ama de gobierno

Se necesita una de buenas condiciones, para casa del difunto Sr. D. Sotero Gregorio de la Riva (q. e. p. d.). Para enterarse, en la calle Mayor pral., 197. Sin buenos informes no se admitirá á ninguna.

Se vende

uva superior aragonesa, á 12 reales arroba: Corredera del Salón, 39.

A las señoras

El dia 16 y 17 del corriente estará, con todas las colecciones de novedades en vestidos y abrigos para invierno, en el Hotel Continental el representante de la casa Agustín Coturruelo, de Bilbao.

INFORMACION POSTAL

Madrid 15 de Octubre 1903

Sr. Director

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«Se resolvió que la convocatoria para la celebración de las elecciones municipales aparezca en los *Boletines Oficiales* de las provincias el día 19 y que las elecciones tengan lugar el 8 de Noviembre.

Se admitió la dimisión al subsecretario de Estado Sr. Pérez Caballero, y á propuesta del ministro se acordó nombrar á D. Antonio Castro Casaleiz, para sustituirle.

El Consejo, después de examinar con el debido detenimiento los expedientes de indulto de Cecilia Aznar, Vicenta Gómez, José Solá, José Espejo y Primitivo Gutiérrez Navas, acordó proponer en el primero por mayoría y en los demás por unanimidad, la conmutación de las penas por las siguientes.»

Desde luego, la mayor parte del tiempo lo invirtieron los ministros en examinar los sucesos de Bilbao y los expedientes de indulto.

Respecto al primer punto, parece que el Sr. García Alix propuso que se aprobase la conducta de las autoridades de Bilbao, si bien algunos ministros censuraron la conducta del gobernador de Vizcaya, predominando la impresión de que no había obrado con acierto antes ni después de los sucesos ocurridos el domingo.

Quedó aplazada toda resolución hasta el Consejo de hoy, en que casi seguramente se designará el nuevo gobernador de Bilbao, pues la dimisión del actual la ha confirmado el propio jefe del Gobierno.

Poco más tarde de las cuatro ha empezado hoy la reunión de los ministros.

Estos han dicho que el Consejo se dedicará al examen de los proyectos que quedaron ayer pendientes.

El Sr. Cobián, hablando del referente á la reorganización de los Arsenales, ha manifestado que siendo la reforma de tan transcendental importancia, requiere un estudio detenidísimo, por lo cual solo daría cuenta á sus compañeros de las líneas generales que abarcara el referido proyecto de ley.

—

Hoy no se ha firmado ningún decreto por pasar el rey el día cazando en el Pardo.

A Zaragoza acompañarán al monarca el ministro de la Guerra, el duque de Sotomayor, el general Cerero y los ayudantes Sres. Sancristobal y Ripollés, que son aragoneses.

La baja observada estos días en la Bolsa se atribuye á los rumores que vienen circulando de que piensa el Sr. Villaverde dejar el gobierno por no encontrar apoyo decidido en los prohombres conservadores, en cuyo caso le sustituirá un gabinete presidido por el general Azcárraga.

Los amigos del presidente del Consejo dicen que es un disparate pensar en ello, pues en vísperas de abrirse las Cortes acusaría cuando menos una huida vergonzosa de que no habría ejemplo.

—

Probablemente mañana firmará el Rey la autorización para presentar á las Cortes el proyecto de ley sobre depósitos francos.

—

Con la llegada del Sr. Montero Ríos, que anoche regresó á Madrid; con las declaraciones que parece ha hecho el ilustre expresidente del Senado; y con la conferencia que esta tarde á primera hora celebraron dicho personaje y el marqués de la Vega de Armijo entra un nuevo período de actualidad para el partido liberal después de algunos meses de letargo más ó menos aparente.

Lo que ha dicho en Cartagena el conde de Romanones, lo que ha manifestado en Madrid el Sr. Montero Ríos, indica que ese letargo cesa...

Los que consideran—y son casi todos los que en política se ocupan—necesario un partido liberal fuerte, robusto y bien organizado, en vez de un organismo débil, enfermizo, acéfalo, verán quizá muy pronto satisfechos sus deseos.

En la entrevista que esta noche tuvieron los señores Montero Ríos y marques de la Vega Armijo, en casa del expresidente del Congreso, se habló de todos los puntos que constituyen el programa liberal, se estudió acaso el pró y el contra de las posibles soluciones, dada la situación del partido.

Por último, se convino convocar á las minorías liberales de ambas Cámaras, para una reunión que tendrá efecto el día 20 de este mes, á las tres y media de la tarde, en el Senado.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 14

4 por 100 interior, contado. . . .	00'00
Idem, fin corriente.	76 99
5 por 100 amortizable, al contado. .	96 90
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España	476'00
Tabacos	441'00
París.	33 70
Londres.	33'60

Los liberales

El señor Montero Ríos está siendo visitadísimo.

El marqués de la Vega de Armijo conferenció ayer extensamente con el expresidente del Senado y en esta conferencia se acordó que la reunión de las minorías liberales se celebre en la alta Cámara el día 20 del actual.

Antes de esa reunión, el señor Montero Ríos convocará á los exministros del partido liberal, celebrándose esta junta en el domicilio del expresidente del Senado.

El señor Montero Ríos, ampliando las noticias relativas á su conferencia con el marques de la Vega de Armijo, ha hecho las manifestaciones siguientes:

—Hemos fijado para el día 20 la reunión de las minorías liberales con el objeto de que pueda asistir á la reunión el señor Moret.

Puesto que hay quien entiende que urge designar el jefe del partido, nosotros haremos, en la reunión de las minorías, renuncia del encargo que se nos dió para dirigirle en este interregno.

Si las minorías eligen jefe yo acataré la resolución que adopten.

Creo que en la reunión se hablará de convocar á la Asamblea pero me parece que la idea de que se acuda á ella para la elección de jefe va perdiendo terreno.

Lo que puedo afirmar es que, de un modo ó de otro, las minorías liberales se presentarán á las Cámaras perfectamente unidas.

Para cambiar impresiones acerca de la reunión de las minorías liberales, se vieron ayer en el Senado y conversaron largamente los señores Montero Ríos, Puigcerver, Gullón y otros exministros del partido.

CECILIA AZNAR

DESPUES DEL INDULTO

Realmente, la Cecilia Aznar, que hace días venía sometida á una serie de emociones profundas que le trastornaban por completo, no se dió cuenta de la realidad del indulto hasta esta mañana.

Por más que anoche pudo oirlo de boca del director general de Penales, de su obogado defensor y del director de la cárcel, Sr. Amor, que es persona en quien tenía muchísima fe Cecilia Aznar, era tal su estado de postración que parecía no prestar atención á lo que se la decía.

Con interesarle tanto la feliz nueva, y á pesar de repetírsela en todos los tonos, su imaginación, hecha ya á la idea de la ejecución que la amenazaba, no tomaba parte en la alegría pintada en los rostros de los que la decían que había sido indultada.

El abogado suyo Sr. Aragón, estuvo largo rato á su lado contándole los pormenores del indulto, animándola con palabras de consuelo, con promesas de que vería á su madre é hijo, felicitándola por la gracia alcanzada; pero ella no se dió cuenta de semejante escena.

Cuando el Sr. Amor, más tarde, la aseguró que era oficial el acuerdo en favor del indulto dijo Cecilia, más tranquila ya:

—Me parece que si fuera verdad lo de mi indulto, el mismo Sr. Aragón hubiera venido corriendo á darme la noticia.

No se acordaba siquiera de que momentos antes había estado departiendo con él, y que fué él, su defensor, quien la comunicó el perdón concedido.

El Sr. Amor se lo volvió á recordar, añadiendo que el Sr. Aragón había ido en busca de la madre de la Cecilia para hacerla saber la fausta nueva.

El director y Cecilia. — ¡Pesadilla! — ¡Martes 13! — La gratitud de Cecilia. — Entrevista conmovedora. — La madre y el hijo.

Esta mañana, cuando el director de la cárcel entró á Cecilia los periódicos, encontróle más aliviada y tranquila.

—Aquí te traigo la Prensa de la mañana para que veas que es verdad lo que anoche te dijimos.

Una hermana le leyó todo lo que del Consejo y del indulto decían los periódicos, y el rostro de la sentenciada á muerte adquirió una animación extraordinaria.

—Ahora, ahora es cuando lo creo. Perdone usted, señor director, mi desconfianza. Yo siempre he creído en usted, porque se ha portado muy bien conmigo. Pero comprenda usted mi situación.

Creí que todo era una comedia, un modo de entretenerme y animarme hasta que me sacaran de aquí para ajusticiarme... ¡Dios mío!... ¡Qué verguenza!... No; si hubiera llegado ese caso me muero antes; ¡á mí no me sacan más que en hombros!...

Cecilia se reanimó, tomó ya una taza de café y sé postró más comunicativo que estos días.

Dijo que tenía grandes deseos de hablar con los periodistas para suplicarles que hicieran público su agradecimiento á todos los que han trabajado en su indulto; á todos: diputados, abogados, ministros, periodistas y al rey.

Recordó que ayer 13, y martes por añadidura, hacía quince meses justos que había ingresado en la cárcel.

—Y mire usted qué casualidad. También era martes y 13 el día que puse el pie aquí.

—¿Eres supersticiosa?

—No lo soy... Es decir, no lo he sido nunca; pero en la presente ocasión he llegado á serlo. Cualquiera, en mí caso, hubiera temido mucho de un día así, tan desgraciado. Hasta la fecha venía á mortificarme.

—Pues ya ves si para ti es venturosa.

—¡Mucho! ¡Pero mucho, señor director!... Se me figura que lo de anoche era una pesadilla... Oía la palabra induito... la voz de ustedes, que sonaba muy bien en mis oídos... todo lo percibía; pero sin fé, sin querer entenderle, porque luchaban aquí, en el fondo de mi alma, la incredulidad con la esperanza... ¡Y esperanza tenía tan poca! Ahora la recobro toda; vuelvo á la vida, y vuelvo arrepentida, transformada.

Poco después llegaba á la cárcel, enterada ya del indulto, la madre, que llevaba de la mano al hijo de la sentenciada.

Se la hizo pasar á un departamento aislado, y allí tuvo lugar la entrevista, que fué profundamente comovedora y solemne.

La madre cogió al niño en brazos.

Este es una hermosa criatura, rolliza y sana, de tres años de edad.

Cuando penetró en la estancia Cecilia Aznar, no se oyeron más que unos sollozos comprimidos y penosos.

La anciana, con la preciosa carga á cuestas, se precipitó en los brazos de su extraviada hija y los tres se confundieron en un estrecho abrazo, más elocuente en sentimiento que todo cuanto nosotros pudiéramas decir.

Suspiros, llanto abundante, la voz tierna y dulce del niño... ¡*Mamá-Cecilia*! .. ¡Esa fué la escena.

Los que la presenciaban lloraban también.

El cuadro no tuvo ninguna otra nota.

Madre é hija ni cruzaron apenas la palabra. La ternura y el dolor fueron mudas en acto tan triste.

Después Cecilia se quedó con el niño, y la madre se retiró sollozando dolorida.

La presa se dirigió al gabinete donde está el botiquín, y allí seguían esta tarde madre é hijo, entregados á los arrebatos de un loco cariño maternal.

Trasplantación de los frutales en otoño

Dice un viejo refrán: *quien planta en otoño gana un año*. Aun cuando no sea esto enteramente verdad, es cierto empero que al plantar los árboles durante los meses de otoño, es en general muy favorable, ya que tienen tiempo durante el invierno de familiarizarse con el terreno, y en primavera cuando despierta la vegetación, están dispuestos á echar pronta y fácilmente nuevas raíces. Por supuesto, se en-

M.C.D.2022

tiende siempre que las plantaciones de otoño sólo deben verificarse cuando lo permitan las condiciones de terreno y clima. En los suelos secos, bien dispuestos y, en las comarcas donde el invierno es suave, debe aconsejarse siempre su práctica. Por el contrario, en tierras húmedas, ó en los países donde la temperatura suele descender á varios grados bajo cero, es mejor esperar la primavera.

Téngase presente, ademas, que los árboles de hoja resistente, se trasplantan en otoño; los de hoja caduca, desde Febrero á Marzo. Se debe trasplantar los primeros con el pan de tierra entera, esparciendo en la excavación practicada estiércol de cuadra sin consumir, con el aditamento de un poco de superfosfato mineral, un kilogramo aproximadamente cada arbol. Los segundos se trasplantan sin pan de tierra, y por consiguiente con muy pocas raices capilares; en este caso conviene, antes de colocar el arbol en el lugar definitivo, sumergir las raices en una solución densa de estiércol de vaca con una pequeña cantidad de superfosfato disuelto en agua. La trasplantación debe verificarse siempre en días de buen tiempo, benignos, sin viento y con terreno sumamente seco.

Cogida de Fuentes

Lidiáronse ayer 14, en la plaza de toros de Zaragoza, seis toros de la ganadería de Saltillo, por las cuadrillas de *Quinito* y Fuentes.

En el segundo toro de la tarde, Fuentes después de cuadrar al toro, se tiró al volapié, dejando en las mismas agujas una estocada monumental.

Acto seguido cogió Fuentes una banderilla y con ella se dispuso á sacar el estoque, lográndolo solo en parte.

Como el bicho estaba ya casi muerto, intentó entonces extraer la espada con la mano, pero en el mismo momento dió una arrancada el Saltillo, enganchando al diestro por la pierna derecha y campaneándolo por unos momentos.

El toro cayó muerto en el mismo instante y Fuentes levantándose sin ayuda alguna, se dirigió por su pié á la enfermería.

En el trayecto que hasta llegar á ésta recorrió el diestro, fué dejando un reguero de sangre.

Detalles de la cogida

Antonio Fuentes fué curado en la enfermería de la plaza por el doctor Artal.

Este le apreció una extensa herida en la parte superior de la pierna derecha, junto á la rodilla, con rotura de la arteria tibial y dislocación de varios huesos.

Cura dolorosa

El citado médico, para realizar la cura, se vió precisado á dilatar la herida.

Después extrajo al herido dos esquirlas de la tibia y ligó el paquete vascular anterior.

Antonio Fuentes soportó esta dolorosa operación con gran entereza.

Opiniones de los médicos

El doctor Juste, que ayudó al doctor Artal en la cura del mencionado espada, cree que la ligadura de la arteria tibial será difícil.

Existe el temor de que al realizar la operación quede la pierna encogida, lo cual impedirá á Fuentes volver á torear.

Los médicos opinan que la herida no es mortal, pero sí de muy larga curación.

EN LA AUDIENCIA

Otro incendio

Hoy se ha celebrado la cuarta y última sesión de las causas seguidas por incendio, en el partido de Baltanás, contra Domingo Rodríguez.

Hechos

A las seis y media ó siete de la noche del 4 de Marzo de 1902, Domingo Rodríguez, de 13 años, quemó la barda del corral de Arsenio Cerrato Rodríguez, en la calle Honda, de Hornillos de Cerrato, siendo pasto de las llamas dos cargas de leña, valoradas en una peseta 50 céntimos, habiendo existido peligro de propagación.

El fiscal y la defensa formulan las mismas conclusiones provisionales que los días anteriores.

Ya estábamos dispuestos á inclinar nuestra cabeza para dormirnos un rato oyendo las monotonías de las tres consecutivas sesiones que sobre iguales puntos se habían celebrado, cuando vino á sacarnos de nuestra actitud una variante introducida por el defensor Sr. García Crespo.

Le parecía á este señor de pocos resultados la circunstancia eximente del discernimiento ya tres veces declarado por la sección de hecho y al efecto preguntó á los señores peritos si existían individuos con monomanías incendiarias, pregunta que fué contestada afirmativamente por el Sr. Donis.

Pide después sea reconocido el procesado para ver si padece de esa enfermedad, á cuyo efecto se conceden por el señor presidente unos minutos de suspension, manifestando el mismo Sr. Donis, que con solo ese tiempo le es imposible formar juicio exacto del estado de la enagenación mental del acusado, siendo preciso para esto una observación larga y constante.

En vista de esta contestación solicita el letrado la suspensión definitiva del juicio hasta tanto que el médico haya terminado la observación del Domingo, y la Sala, consultada la opinión del señor fiscal, acordó denegar la pretensión de la defensa.

Informan las partes: el señor fiscal sosteniendo que el Domingo Rodríguez tenía perfecto conocimiento del alcance de los actos que realizó y pidiendo en su consecuencia un veredicto de culpabilidad al igual que el pronunciado en días anteriores.

El defensor hace un hermoso discurso pidiendo al Jurado dictara en su veredicto la irresponsabilidad del acusado, primero por carecer de discernimiento según se había demostrado con las pruebas practicadas y por si esto no lo hacían reconocieran que los incendios que realizaba era por padecer la monomanía incendiaria.

Indica en brillantes párrafos la libertad de conciencia de que dispone el Jurado y les pide fijen su atención en los comentarios que del público se hacen de esta serie de juicios.

El señor presidente, con la claridad de juicio que le distingue, hace un ligero pero notable resumen acerca de los puntos del juicio, y advierte al Tribunal popular que su deber es fallar con arreglo á los dictados de su conciencia, debiendo importarles nada y despreciarles por lo menos, lo que valen los comentarios de que hizo mérito la defensa.

Y estando para transcurrir las horas de Audiencia, suspendió la sesión para las tres y media de esta tarde.

***

Los jurados han pronunciado el siguiente:

VEREDICTO

A la primera pregunta: Domingo Rodríguez López, ¿es culpable de haber puesto fuego con cerillas en las primeras horas de la noche del 4 de Marzo del año próximo pasado, á la barda de un corral que en la calle Honda de Hornillos de Cerrato, posee Arsenio Cerrato Rodríguez, destruyéndose con el incendio dos cargas de leña valoradas en una peseta cincuenta céntimos? Sí.

A la segunda pregunta: ¿Hubo peligro de que el incendio se propagara á las olmeras, casa y pajar contiguos al incendio? Sí.

A la tercera pregunta: ¿Domingo Rodríguez López, nació el día 18 de Abril de 1889. Sí.

A la cuarta pregunta: ¿Domingo Rodríguez, obró con discernimiento al producir el incendio á que la primera pregunta se refiere? Sí.

5.ª ¿Domingo Rodríguez realizó varios incendios en Hornillos de Cerrato antes y posteriormente al del corral de Arsenio Cerrato Rodríguez? Sí.

6.ª ¿El Domingo Rodríguez es un muchacho que anda siempre sólo, obstraído, y sin relaciones con los demás chicos de su edad, de quienes se deja pegar sin defenderse ni vengarse? No.

7.ª ¿Padece Domingo Rodríguez monomania incendiaria? No.

8.ª ¿El mismo Domingo Rodríguez ejecutó el incendio que describe la primera pregunta en un rapto de enagenación mental? No.

SENTENCIA

En esta, conforme solicitó el señor fiscal en el juicio de derecho, se impone al procesado la multa de 125 pesetas, ó su sustitutoria, indemnización de una peseta cincuenta céntimos y las costas.

***

Resumen de los cuatro juicios celebrados en este cuatrimestre contra Domingo Rodríguez.

Ha incendiado dos pajares y dos bardas, ha causado un daño con estos incendios de 980 pesetas 50 céntimos y se le han impuesto multas por valor de 700 pesetas é indemnizaciones de los daños causados: total que por su insolvencia debe sufrir 8 meses y 5 días de arresto.

No nos parece que queda mal parado.

***

Mañana tendrá lugar ante el Tribunal de derecho el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Astudillo, por lesiones, contra Antonio Pinto.

Defensores el licenciado D. José Ordóñez Pascual, y el procurador D. Genaro Colombres.

NOTICIAS

Un abuso

Llamamos la atención, del señor Saavedra acerca del siguiente:

Según las disposiciones legales ajustadas en este punto á lo que la razón dicta, las cadenas que cierran los pasos á nivel solo deben permanecer echadas, impidiendo la circulación, el tiempo necesario para el tránsito de los trenes.

Aquí, gracias á la impunidad de que goza la compañía del Norte, los pasos á nivel de la carrera de Santander y del camino de Villalobón, aparecen casi constantemente cerrados.

Cuando les parece suben y bajan los trenes haciendo maniobras; se paran en mitad del camino; avanzan y retroceden, según les cuadra, y mientras tanto, la circulación queda interrumpida.

Esto que ocurre todos los días, además de causar perjuicios al público, resulta intolerable, porque revela que esa compañía se considera dueña de todo y en situación propicia de hacer cuanto le venga en gana.

Y es necesario que eso no continúe.

Las carreteras y los caminos no se han hecho con el dinero de los contribuyentes, para que en ellos maniobren los trenes de una empresa particular.

Esperemos que el gobernador evitará la continuación de este abuso.

La Comisión liquidadora del batallón cazadores de Puerto Rico, núm. 19, hoy 4.º batallón de infantería de Montaña, tiene terminados entre otros los ajustes del cabo Macario Serrano Ruíz, de Torremormojón y del soldado Antonto Marcos Barrioso de San Pedro.

La del primer batallón del regimiento infantería de Cuba núm. 65, tiene también terminados los de los soldados Alejandro Peñalva Rodrigo, de Dueñas, y Luis Martínez Manso, de Orboó.

La dirección general de clases pasivas, ha concedido al guardia civil Anastasio Laso Montes el haber mensual de 22 pesetas 50 céntimos en concepto de retiro, que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El señor juez de instrucción de Astudillo, cita á D. Santiago Pérez Duque, para que el día 13 de Noviembre próximo comparezcan ante esta Audiencia, para prestar declaración en causa que por injurias se sigue contra Felipe Ortega Moreno.

Por suponerlo autor del robo de un baul de ropa de la casa que en el pueblo de las Cabañas habita D. Manuel Diez García, la guardia civil de Osorno, ha detenido y entregado al Juzgado á Antonio Delgado.

Para llevar á cabo el robo, el autor ó autores penetraron por una ventana, por donde debieron sacar después un baúl que con algunas ropas se encontró descerrajado en una de las eras del pueblo.

El detenido ha negado en absoluto que él sea el autor.

Por el Rectorado ha sido nombrado maestro de la escuela pública de niños de Villalaco D. Procaso Mariano Giménez y de la de Castil de Vela, D. Julián Alonso Martínez.

La guardia civil de Antigüedad, ha denunciado ante aquel juez municipal á tres sujetos vecinos de dicho pueblo á quienes sorprendié cazando, sin la correspondiente licencia.

La Inspección del timbre.

Hemos recibido varias cartas de alcaldes y secretarios de pueblos del distrito de Frecilla, suplicándonos hagamos constar su agradecimiento hacia el Inspector del timbre Sr. Rodríguez Vega, por la consideración con que éste nos ha tratado al hacer la visita, sin faltar por esto en nada á lo que la ley y el cumplimiento del deber determinan.

El día 29 del actual y hora de las once tendrá lugar en Valladolid y Guardo, ante el ingeniero Jefe del distrito y alcalde respectivo, con asistencia de un funcionario del ramo de Montes, la subasta primera, doble y simultánea para el aprovechamiento de quinientos árboles de robie en el monte titulado «Corcos», perteneciente al pueblo de Guardo, bajo el tipo de seis mil novecientas sesenta y tres pesetas, por pliegos cerrados de la clase 11.ª y sujeción al modelo de proposición que se inserta en el *Boletín Oficial*; hallándose á disposición del público en el sitio en que ha de celebrarse la subasta los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir la misma y el citado aprovechamiento.

Pérdida

Ayer miércoles, se extravió una medalla de oro de la virgen de los Desamparados con la inscripción M. T. 5 Marzo 1902, desde la Plazuela de Santa Marina á la Estación por las calles de Santa Marina, Plazuela de San Pablo Mayor pral, calle Carnicerías, calle de Ramírez calle de D. Sancho y Estación.

Se ruega su devolución, Plazuela de Santa Marina, núm. 3, donde se le gratificará.

Según noticias que hemos adquirido, probablemente se celebrara el domingo 25 del corriente mes en Valladolid, un mitin de propaganda republicana.

A él asistirán los diputados republicanos señores Salmerón, Muro, Alvarez (D. Melquiades), Menéndez Pallarés y otros caracterizados miembros de la minoría republicana en el Congreso.

¡¡Labradores!!

La acreditada casa de MORA HERMANOS os proporciona abonos químicos de composición compacta y riqueza garantizada.

Dirigirse á MORA HERMANOS, Obispo, 19, Valladolid.

De elecciones

Conocidos los nombres de los candidatos, á concejales, acordados por los republicanos y obreros, falta sólo conocer los de los ministeriales.

Anoche y hoy se ha dicho con muchísima insistencia, que lo serán:

Distrito del Hospital.—D. Luis Hurtado.

Distrito del Consistorio.—D. Sotero Miguel.

Distrito de las Escuelas.—D. Manuel Martínez Azcoitia y D. Aurelio Alonso.

Distrito de Santa Marina.—D. Genaro Colombres y D. José Monteolivs.

De ser así, no habrá lucha más que en los distritos de San Miguel y Santa Marina, donde para tres puestos, serán cuatro los candidatos.

La apertura de las clases nocturnas de la Escuela Municipal de Dibujo, tendrá lugar mañana viernes en el local de dicha Escuela, planta baja de la Casa de Misericordia, á las seis de la tarde.

En dicho acto será presentado á los alumnos el nuevo profesor Sr. Lantada.

Mañana á las doce prestará juramento, con las solemnidades legales, para ejercer el cargo de abogado, nuestro buen amigo D. Enrique Buil y Ruíz.

Academia

Dibujo lineal y topográfico

Caligrafía

Dibujos para bordar

A. MODINOS

Mayor principal, 154, pral.—PALEMCIA.

Diputación.

Hoy, á pesar de cuanto se había asegurado no ha sido posible celebrar sesión á la provincial Asamblea.

En verdad que la noticia nos ha sorprendido, como seguramente sorprenderá á nuestros lectores, confiados como estaban de que hoy habría sesión

Hemos llegado á entender que ha habido número suficiente de señores diputados, y esto es menos explicable.

Esperemos.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo en la faja que rodea la caja

Fabrica en Bayona, L. LE BEUF.

El Ayuntamiento de Guardo anuncia para el día 31 del actual, de 3 á 5 de la tarde, la subasta para el arriendo de las especies sujetas al pago del impuesto do consumos durante el

M.C.D.2022

próximo año, por la cantidad de 4 783 pesetas 4 céntimos.

Y el de Abarca, para el día 26, de diez á doce, por la suma de 955 pesetas 40 céntimos.

Mañana viernes celebrará sesión en segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento, por no haberla podido celebrar ayer.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Laura Rico San José, de once meses, Mazorqueros, 2.

POR PASAR EL RATO

Crónica semanal

El invierno se aproxima á grandes pasos, ya nos lo anuncian el termómetro y el cielo que aparece triste y nebuloso, pero todavía ha de tardar algo en hacer su entrada triunfal y quedarnos por tanto aun, a go alegre, como la vendimia, que es sin duda en nuestro país una de las épocas de mayor encanto, al par que dá idea de las típicas costumbres castellanas

No es todo tristeza durante la estación invernal, que si bien es cierto que la crudeza del tiempo impide disfrutar de los paseos y éstos aparecen solitarios: en cambio hallan los jóvenes su punto de reunión y esparcimiento en los salones, congregándose á rendir culto á Tépsicore, bien á los arru ladores compases del vals ó á las pausadas notas del elegante y serio rigodón.

Y no es Palencia donde la juventud se consagra menos á tan delicioso culto, porque prueba de ello son los muchos salones destinados á ese objeto que abren sus puertas en llegando esta época, y de ellos, dos han inaugurado recientemente sus entretenidas veladas con una concurrencia del bello sexo tan numerosa como escogida.

Y es fuerza convenir por consiguiente,
que si en veranc el tiempo es muy hermoso
también nos brinda goces el invierno
y váyase lo uno por lo otro.

—

Ya comienza ha hablarse de las próximas elecciones á concejales, y empiezan á sonar nombres de candidatos á tales puestos. El Ayuntamiento en sesion que celebró el viernes pasado, hizo el sorteo de los cuatro concejales designados al efecto, tres conservadores y un republicano, para que de ellos salga en la próxima renovación al que tocara en suerte de aquellos.

En la caja preparada
metió el alcalde la mano
y salió el republicano:
¡no sacó *mala tajada!*

Si tuviera esa suerte el Sr. Alonso para acertar en la Lotería, pronto se hacía rico, por que no me negarán que hay casi las mismas probabilidades.

—

Hace unos días, en un juicio oral por lesiones celebrado en esta Audiencia, al ser preguntado el procesado por el señor presidente del Tribunal si tenía algo que alegar, aquél contestó que no sabía de lo que se trataba; como si todo lo que allí se habló no fuera con él.

No me explico lo ocurrido,
no siendo de una manera,
y es que el sujeto estuviera
durante el juicio dormido.
La sentencia le pondrá
de *todo aquello* al corriente,
y entonces perfectamente
del juicio se acordará.

—

La prensa ha dado cuenta de los recientes y escandalosos sucesos registrados en la industriosa Bilbao entre los republicanos y socialistas y los peregrinos al Santuario de Begoña. De lamentables consecuencias ha sido el encuentro habido entre unos y otros, puesto que han ocasionado desgracias personales. Según dicen, los peregrinos no eran de los que con menos ahinco tomaban parte en aquella verdadera batalla.

A mí ese modo de obrar
de estos no me extraña tanto,
que los fieles al pegar
no creerían dañar,
pues daban con *palo... santo.*

Ozmaeld

SECCION MERCANTIL

Palencia, 15.—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Los precios de hoy han sido:
Trigo de 42 á 42'50 reales las 92 libras.
Cebada á 25 reales fanega.
Centeno de 32 á 32'50.
Avena á 17

—

Villada, 14.—El mercado de este día ha estado poco concurrido pues estan estos labradores de vendimia y lagares y otros ya sembrando.

Los precios del mercado son los siguientes:
Trigo 2000 fanegas á 41 y 41'25 las 92 libras.
Cebada 500, á 25 y 26 reales fanegas.
Yeros 30, á 34 y 36.
Garbanzos de 140 á 160.

Ganado vacuno se presentó poco, y se vendieron para el degüello 36 reses al precio de 68 á 72 reales arroba.

Ganado lanar se presentaron unas 2000 cabezas vendiendose sobre unas 900, á 34 y 40 reales las de desecho.

Vino se calcula la cosecha en esta villa sobre unas 16000 cántaros y se vende el mosto de 13 á 14 reales.

—

Valladolid, 14.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 43 y 43'25 reales.

Tendencia del mercado, sostenida.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 300 fanegas de trigo superior á 43'25 reales una.

—

Rioseco, 14.—Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo nuevo, cedidas á 41'50 reales.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Florentino, San Ambrosio y San Galo.

En las Carmelitas continúa el mes de Santa Teresa á las cinco de la tarde.

En San Juan de Dios da principio á las seis de la tarde la novena al glorioso Arcángel San Rafael. Todos los días á la hora dicha se expondrá S. D. M., principiando la novena con la visita al Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada; á continuación se dirá la novena y gozos cantados al glorioso Arcángel San Rafael, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Consejo de ministros

MADRID 15 (9 20)

Se ha celebrado en la presidencia Consejo de ministros.

Se ha dedicado principalmente á la preparación de la obra parlamentaria que se propone realizar el gobierno.

Fueron examinados y aprobados los presupuestos generales del Estado para 1904 y los proyectos de arreglo de la Deuda exterior; de impuesto de alcoholes, timbre y derechos reales; de huelgas, jurados mixtos y tribunales industriales.

Se acordó reproducir en el Congreso el proyecto de administración local en la misma forma en que fué aprobado por el Senado.

Los proyectos citados anteriormente se pondrán desde luego á discusión.

Más adelante será presentado y discutido el referente á los depósitos francos.

El Consejo concedió su aprobación á un decreto redactado por el ministro de la Guerra prorrogando hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo para la presentación de los reclutas.

Los demás asuntos despachados por el Consejo no ofrecen interés general.

—

Los reyes de Italia

MADRID 15 (9 45)

En el Elíseo de París, se ha celebrado un gran banquete en honor de los reyes de Italia, habiendo pronunciado brindis en extremo afectuosos, Víctor Manuel y Loubet.

Para la soireé que se prepara en honor de los ilustres huéspedes, se han hecho 300 invitaciones.

La función de gala organizada en el gran teatro de la Opera, ha resultado brillantísima.

—

Huelga de gasistas

MADRID 15 (10'20)

En Barcelona se han declarado en huelga, los obreros del gas Lebóm, habiendo sido acordada por unanimidad.

En el mitin que al efecto celebraron, reinó el mayor entusiasmo, pronunciándose enérgicos discursos.

El orador Sinando, aconsejó á los huelguistas la mayor prudencia.

—

Crímen por celos

MADRID 15 (15'50)

En la calle de Leganitos, se ha desarrollado hoy uno de tantos crímenes, cuya causa son los celos.

Agapito Frías, de oficio carpintero armador, ha matado á su amante Gregoria Estrecho, de un pinchazo con un punzón, cuyo golpe fué á parar al pecho.

El matador fué detenido, sin que hiciera resistencia alguna.

—

Consejo en Palacio

MADRID 15 (16'20)

En el celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M., el Sr. Villaverde expuso el plan parlamentario que piensa seguir el Gobierno al reanudarse las Cortes.

Explicó el alcance que tiene el proyecto de cambios.

Se ocupó de las cuestiones del exterior, y muy especialmente del conflicto pendiente entre Rusia y el Japón, así como del viaje del rey Víctor Manuel á París.

Después puso á la firma del rey, los indultos acordados por los ministros en el Consejo de anteayer, el nombramiento del nuevo subsecretario de Estado y varios decretos sobre autorizaciones y proyectos.

El gobernador de Bilbao

MADRID 15 (16 45)

El Ministro de la Gobernación ha declarado que el gobierno, bajo ningún concepto desautorizó al gobernador de Bilbao, por encontrar correcta su actitud ante los últimos sucesos.

Si insistiera en marcharse, ha dicho, le trasladaría; pero nunca se le admitirá la dimisión.

El indulto de Cecilia

El mismo ministro ha negado que se haya comunicado á nadie el acuerdo de indultar á la desgracia Cecilia, antes de conocerlo el rey, pues la iniciativa de indulto partió de S. M.

Alonso é Hijos Mayor pral, 98 y 100

EL GRANADERO LUIS

—Dadme la mano, exclamó Luis, la suerte nos ha unido para consolarnos recíprocamente. Decís bien y teneis razón en no hacer una minuciosa relación de vuestras desgracias; pero en dos palabras habeis reasumido un volúmen en folio. Los que perteneceis á los cuerpos facultativos, teneis una sindéresis y una lógica más fija que la nuestra. Un cuerpo de ingenieros, creo que estudia más que todos los de nuestra división.

—Gracias, Luis, por vuestro favor; efectivamente, tenemos la ventaja de que estudiamos más; pero al mismo tiempo nuestros ascensos son tan lentos como dilatados nuestros estudios. ¿Qué años llevais de servicio?

—Nueve y siete meses, contestó Luis.

—Y sois ya capitán, repuso el de artillería. Yo cuento once, y soy teniente.

—Bien, pero ahora sereis capitán en la primera vacante, añadió Luis. Además, que llevais dos charreteras como yo, y capitán también sois.

—No lo creas, me darán una cruz, un grado... pero hacerme capitán efectivo... no, porque soy el teniente más moderno del escalafón.

—Decidme, ¿cómo se llama vuestra futura? dijo Luis mudando de tema.

—Amalia, contestó Mariano.

—Nombre bonito, repuso Luis.

—¡Oh! Es más hermosa que su nombre: solo que para mi es ingrata, cruel.

—Amigo mío, mi esposa, por el contrario, es la mejor de las mujeres: me idolatra.

—Y ¿cuál es su nombre? preguntó Mariano.

—Teodora. En la Mota del Marqués.

—¿La Mota del Marqués habeis dicho?... ¡En la Mota del Marqués reside precisamente Amalia...!

—¿Cómo es eso?

—Sí, está en compañía de una hermana, que es esposa del médico de dicha villa.

—¿Cómo se llama ese médico? preguntó Luis con vehemencia.

—Don Cecilio Martínez; contestó el de artillería.

—¡Qué oigo! ¡D. Cecilio Martínez! mi antiguo amo! hoy mi amigo y protector.

—¿Ha sido vuestro amo? ¿habeis servido de criado en su casa?

—Sí, no me avergüenzo de decirlo; fuí criado para ver de incógnito más de cerca á Teodora. ¡Escúchame. (En pocos momentos Luis le refirió en compendio algunos sucesos de su vida.)

—No me admiraba, amigo Luis, repuso el de artillería, de que hubieses sido criado del médico; me llama sí la atención de esta singular coincidencia. Por lo demás, en el hombre no hay más degradación que la de sus hechos, si son malos. El hombre, en la escala de las diferentes fases de la vida, pasa por una série de vicisitudes, como el militar que de soldado llega á ser jefe de regimiento ó división. Títulos de Castilla he conocido yo de origen bien humilde, si humildad hay en la clase de labradores y otras del estado. La noble ambición, los hechos de armas, las letras y las artes, elevan al hombre á la cumbre de los más altos honores con la aplicación y la perseverancia. Creo, pues, que me habeis comprendido y que estareis convencido de que no fué mi ánimo ruborizaros por un hecho que vos fuisteis el primero en decir. Yo no veo en vos más que á un capitán de coraceros.

Aquí llegaban en su diálogo los dos valientes oficiales, cuando entraron los cirujanos con el aparato para la ampuntación de la pierna. ¡Qué resignación y qué valor el suyo!

En esta situación los dajaremos, y abandonaremos por un momento la villa de Durango, para trasladarnos á la Mota del Marqués, donde es ahora bastante necesaria nuestra presencia.

CAPÍTULO XIV

—

Bien venido seas, mal, si vienes solo, se dice vulgarmente, y este dicho vulgar es aplicable á verdades infinitas en la serie de la vida práctica del hombre. No basta para precaver ciertos males tener un mediano talento, virtud, honradez y las cualidades que la sociedad y las leyes califican de más relevantes: es preciso tener algo de lo que se llama fortuna.

La bella Teodora era una de las jóvenes más apreciables por sus prendas morales y físicas: sin embargo, su existencia zozobraba á cada momento, su espíritu se veia atormentado por las alternativas más vehementes y crueles. Su exquisita sensibilidad la hacía satélite de sí misma, y en vano procuraba sobrellevar los momentos aciagos del destino.

La batalla á que nos referimos fue demasiado ruidosa para que la prensa de todos colores no se ocupase de ella.

M.C.D.2022

ELIXIR ESTOMACAL

DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; **cura** el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que como preventivo, impidiendo con uso las enfermedades del tubo dige tivo. Diez años de éxitos constan tes. Exíjase en las etiquetas de la botellas la palabra **STOMALI** marca de fábrica registrada. De v ta Serrano, 30, farmacia, Madrid, principales de Europa y América.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal. 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los CALLOS Y DU REZAS. Es incoloro, no mancha. I aplicación sencillísima. Calma dolor. Siguiendo las instrucciones obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: **VDA.** DE J. E CRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fe nando VII, 7.—BARCELONA.

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, **catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con **eficacia** la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; **Barcelona**; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—**De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.**

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

38 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao. Bailén. 3, bajos

ABONOS MINERALES

No existe mejor propaganda que los excelentes resultados prácticos obtenidos en esta comarca por los tan renombrados «Abonos minerales» de la casa de D. Angel G. de Arteche. Labradores ensayad estos abonos y os convencereis de las inmensas ventajas que reportan.

Tambien recomiendo evitar el que se piquen ó enturbien los vinos (muy necesario en este terreno) useis el «Conservador de vinos» de la referida casa.

Representante en Palencia=Miguel García=Plazuela de Paredes, núm. 5.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

Abonos minerales

Para toda clase de terrenos y cultivos, hallarán los labradores, en el depósi que en esta capital ha establecido una importante y acreditada fábrica de región.

RIQUEZA GARANTIZADA.—PRECIOS ECONÓMICOS

PARA INFORMES Y PEDIDOS

á Hermógenes Sendino

Almacén de coloniales.—PALENCIA

Temporada de Invierno

CASA ESPECIAL EN NOVEDADES

148, Mayor principal, 150

Mariano y Ezequiel Castillero.

Acabamos de recibir las últimas novedades, en lenería, pañetes, franelas lana y algodón, terciopelos lisos y con dibujo, últimos modelos, toquillas, mantones, géneros punto, abrigos para niños, corbatas, paraguas, camisas impermiables, botonaduras etc.

Precio fijo invariable. Frente á la ferretería del señor Guzmán.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Arlelas, 35

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

A dos reales caja

Pastillas Mentól y Cocaína de Retuerto. Curan la GARGANTA y la TOS en 24 horas. Pedirlas en la farmacia de Retuerto.

Angustias 11, y 26, Valladolid.

Dr. Fuentes (Palencia)

Traspaso

Por no poderlo atender sus dueños, se hace de un acreditado establecimiento en esta capital con un producto diario de 5 pesetas, despues de todos los gastoe.

Para más antecedentes dirigirse á la imprenta de este periódico.

Faetón

Se vende uno, casi nuevo, para tratar con Felix García, Avenida de casado del Alisal.

Se arriendan

Cuadras espaciosas con su pajar y cuarto para cebada, amplio corral con pozo y puertas traseras para la salida de carruajes.

Dirigirse á Saturnino Montoya. Parador del Bosque frente á la estación del ferrocarril.

Carros de varas

Se vende uno, para una ó dos caballerías, bastante bueno para tratar con Mariano Caballero, taller de carretería, Avenida de casado del Alisal.

Se necesitan

oficialas y aprendizas en el obrador, de D.ª Julia López de la Puerta.

Calle de D. Sancho, 1 3 y 5.

AMA DE CRÍA

Hay una que desea criar en casa de los padr Dirigirse á Pedro Unjidos, en Villada, á salida de Pozuelos. 1.

AMA DE CRÍA

Una casada, desea criar á media leche.

Dirigirse, calle del Hospicio, núm. 16, en es capital.

Se vende

Una caja de fondos, calle Pedro Espina, número, 4, principal, izquierda.

Se venden

Un par de mulas superior, carro de vara arreos.

Dirigirse á Bernardino García, en Autilla d Pino.

CARBÓN DE ENCINA

á 90 céntimos arrob

en la Calle Nueva

(frente á la ferretería del Sr. Gusmán)

Tienda de Andrés Rodríguez

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLE

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm.* 15.—*Palenc

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022